



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 025 DE 2015

(Febrero 26)

Por la cual se Modifica el Calendario Académico para el IV semestre de la IV del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 008 del 2009 aprobó la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, otorgó el registro SNIES No. 54947.

Que el Comité de programa de Maestría de Gestión Ambiental en la sesión realizada el día 07 de febrero de 2015 aprobó la propuesta de modificación de la Resolución Académica No. 145 de 2014 del calendario académico para la cuarta cohorte de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, en el proceso de selección, liquidación, matriculas e inicio de clases.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 010 del 25 de febrero del 2015 estudió y avaló la modificación de la Resolución Académica No. 145 de 2014 del calendario académico para la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible (cuarta cohorte).

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 000 del 00 de estudió y aprobó la modificación de la Resolución Académica No. 145 de 2014 al calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en mérito de expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **MODIFICAR** el Calendario Académico para la cuarta cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos, período I de 2015, el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 025 DE 2015

(Febrero 26)

Por la cual se Modifica el Calendario Académico para el IV semestre de la IV del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

PRIMER SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	20 de diciembre al 23 de enero de 2015
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 06 al 27 de febrero de 2015
INICIO DE CLASES	05 de marzo de 2015
TERMINACIÓN DE CLASES	El 31 de Julio de 2015
ENTREGA DE NOTAS A ADMISIONES	El 6 de agosto de 2015

ARTÍCULO 2º. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de Febrero de 2015


WILTON ORACIO CALDERON
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Sandra Lilibiana Parada Guevara, directora de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
Revisó: WCalderón 